



Municipalidad de Tucapel
Dirección de Obras Municipales

NOMBRA COMISIÓN TÉCNICA PARA RECEPCIÓN
PROVISORIA DEL PROYECTO “Mejoramiento
Pavimentación calles Las Araucarias y Los Alerces,
Tucapel”.

HUÉPIL, 01 de Julio de 2014.

DECRETO : 001211/2014/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19.886 que establece como Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de servicios, y el Reglamento de la misma Ley.
- d) La Licitación Pública ID 3303-10-LP14 denominada “Mejoramiento Pavimentación calles Las Araucarias y Los Alerces, Tucapel”, adjudicada con Decreto Alcaldicio N° 591 de 31.03.2014.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 676 de 11.04.2014, que aprueba el Contrato de ejecución de obras del proyecto “Mejoramiento Pavimentación calles Las Araucarias y Los Alerces, Tucapel”, de misma fecha, adjudicada a la Empresa Constructora D y S Obras Civiles S.A., por un monto de \$ 87.123.000.-IVA incluido.
- f) El plazo de ejecución de las obras de 120 (ciento veinte) días corridos.
- g) Acta de Entrega de Terreno de fecha 17.04.2014.
- h) Carta de la Empresa Constructora D y S Obras Civiles S.A., de fecha 27.06.2014, donde informa que ha concluido la ejecución de las obras y solicita Recepción provisoria del proyecto “Mejoramiento pavimentación calles Las Araucarias y Los Alerces, Tucapel”.

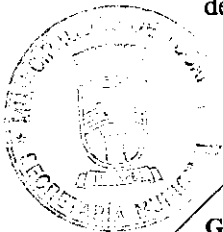
DECRETO :

1) **NÓMBRESE** Comisión Técnica de Obras, para la Recepción Provisoria del proyecto denominado “Mejoramiento pavimentación calles Las Araucarias y Los Alerces, Tucapel”, conformada por los funcionarios :

- Sr. Director de Control
- Sr. Director de Obras Municipales (S)

2) **INFÓRMESE**, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios designados.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO E. PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución

- Secretaría Municipal
- Sres. Comisión Técnica de Obras (2)
- Dirección de Obras Municipales

